

PREMIO DE NOVELA

SEXTA EDICIÓN 2010



La otra orilla

EL GRUPO EDITORIAL NORMA
Y LA ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE
LAS ARTES (PROARTES) CONVOCAN A LA SEXTA
EDICIÓN DEL PREMIO HISPANOAMERICANO
DE NOVELA *LA OTRA ORILLA*, 2010, DOTADO CON
100.000 DÓLARES

En el año 2009, el Grupo Editorial Norma y la Asociación para la promoción de las Artes (Proartes) convocaron a la quinta edición del Premio Hispanoamericano de Novela *La otra orilla*. El 17 de septiembre del mismo año, el jurado, conformado por Jorge Volpi, Roberto Ampuero y Pere Sureda, otorgó el premio al escritor colombiano Santiago Gamboa por su novela *Necrópolis*.

El Grupo Editorial Norma y la Asociación para la Promoción de las Artes (Proartes) han instituido el Premio de Novela *La otra orilla* para los hombres y mujeres de las letras de Hispanoamérica como un reconocimiento a la difícil tarea de escribir. Con este premio se pretende promocionar a todos aquellos escritores de habla hispana que, a través de una novela inédita, quieran contribuir al enriquecimiento del patrimonio cultural escrito.

El Grupo Editorial Norma, fundado en 1960 en Cali, Colombia, es una empresa del Grupo Carvajal y una de las casas editoriales más importantes de América Latina. En España edita y distribuye sus obras literarias bajo el sello *La otra orilla*.

La Asociación para la Promoción de las Artes (Proartes) fundada en 1979 por un grupo de empresarios entusiastas de la cultura, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión fundamental la divulgación y la promoción de las artes en su contexto más amplio.

BASES DEL CONCURSO

- Podrán enviar sus novelas al Premio de Novela *La otra orilla* todos los escritores mayores de 18 años que así lo deseen, sea cual sea su nacionalidad, siempre que se ajusten a las presentes bases.
- Las novelas deberán presentarse en idioma castellano, ser absolutamente inéditas y originales del autor, no deben haber sido premiadas en concursos anteriores ni pueden estar comprometidas en concursos pendientes de ser fallados.
- Las novelas tendrán una extensión mínima de 180 páginas impresas por un solo lado, a doble espacio, preferiblemente Arial 12, y deberán venir acompañadas de una copia digital (CD).
- Deberá ser remitido un ejemplar impreso firmado con seudónimo, y en sobre aparte cerrado se anotará el seudónimo y la identificación completa: nombre y apellidos, documento de identidad, país y ciudad de residencia, dirección, teléfono y dirección de correo electrónico. Además, incluirá un documento suscrito por el autor en el que manifieste expresamente conocer las bases del concurso y aceptarlas íntegramente. Asimismo, manifestará que su obra no se encuentra comprometida en otro concurso y que sus derechos de autor están disponibles para cualquier forma de difusión y explotación económica de la misma.
- La organización del concurso no mantendrá correspondencia con los concursantes ni facilitará información al respecto. Tampoco hará devolución de las novelas a sus autores una vez proferido el fallo; estas serán destruidas dentro de los cinco días siguientes. La organización tampoco responderá por pérdidas o retrasos en los envíos por cualquier causa.
- Los originales deberán ser remitidos a las sedes del Grupo Editorial Norma en Latinoamérica o España, indicando claramente en el sobre: Premio Hispanoamericano de Novela *La otra orilla*, 2010.
- El plazo de envío de los originales se cerrará el día 3 de mayo de 2010 a las 18 horas. En los casos en que los originales se reciban con posterioridad a esta fecha, se tendrá como fecha válida para clasificar o no, la del matasellos del correo.
- El Jurado estará integrado por tres destacados intelectuales de reconocida trayectoria: Santiago Roncagliolo (Perú), Mario Mendoza (Colombia) y Pere Sureda (España).
- El premio no podrá declararse desierto y el fallo será por unanimidad o mayoría simple de votos. Además de la obra ganadora, el jurado podrá discrecionalmente, si así lo llegare a estimar, mencionar hasta tres obras finalistas. El fallo será inapelable y se dará a conocer a través de www.librerianorma.com el 9 de julio de 2010. La entrega formal del premio se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, en el mes de agosto.
- El ganador del concurso recibirá una bolsa de 100.000 dólares americanos. Los finalistas no recibirán premio alguno en dinero.
- La obra ganadora será editada por el sello *La otra orilla* del Grupo Editorial Norma, y comercializada en los países en que el Grupo decida. El premio se considerará como un adelanto de derechos de autor correspondientes a la edición de la obra. Una vez superado el monto de la bolsa de que habla la cláusula anterior, el autor comenzará a recibir los porcentajes acordados en el contrato de edición. En consecuencia, el autor de la novela ganadora cede al Grupo Editorial Norma por diez (10) años contados a partir de la fecha del fallo, el derecho exclusivo de explotación de su novela en cualquier forma y modalidades, incluida la de medios digitales, sin limitación alguna para el idioma español en todo el mundo. El Grupo Editorial Norma celebrará con el autor el contrato de edición correspondiente, el autor se compromete a acatar las anteriores condiciones y acepta suscribir el contrato. Si el ganador del premio no suscribe el contrato de edición por cualquier causa, estas bases del concurso, que manifiesta conocer y acatar, harán las veces de contrato de cesión de derechos entre el ganador y el Grupo Editorial Norma.
- El Grupo Editorial Norma podrá realizar las ediciones que estime necesarias a la explotación económica de la obra, con un mínimo de 2.000 ejemplares. El ganador, además, se compromete a participar personalmente en los actos de presentación y promoción de su obra, en los lugares que la editorial señale. Los costos que cause la actividad promocional correrán a cargo del Grupo Editorial Norma.
- El Grupo Editorial Norma se reserva el derecho de adquisición preferencial de los derechos de edición de cualquiera de las novelas finalistas indicadas por el jurado en su fallo, durante los cinco meses siguientes contados a partir de la fecha del mismo.
- El ganador del concurso acepta que cualquier diferencia que surja entre él y el Grupo Editorial Norma, indistintamente, será dirimida por competencia territorial, por los jueces y tribunales de la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle, República de Colombia.
- Los concursantes autorizan a la organización del Premio Hispanoamericano de Novela *La otra orilla* a utilizar su nombre y su imagen con fines promocionales del concurso.
- No podrán participar en este concurso aquellas personas que sean empleados vinculados a las editoriales o al Grupo Carvajal en cualquier parte del mundo. Tampoco podrán participar los ganadores de anteriores ediciones.

Las obras pueden remitirse, con el encabezamiento Premio Hispanoamericano de Novela *La otra orilla*, a cualquiera de las siguientes sedes:

ARGENTINA
Kapelus Editor S. A. / Grupo Editorial Norma
Calle San José 831
Cód. Postal C1076AAQ
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (5411) 5236-5000
Andrés Beláustegui
abelaustegui@kapelus.com.ar

COLOMBIA
Editorial Norma S. A.
Avenida El Dorado N° 90-10
Bogotá
Tel.: (571) 4106355
Fax: (571) 2940684
María del Pilar Londoño
maria.londono@norma.com

CHILE
Grupo Editorial Norma Chile
Monjitas 527 Piso 17
Santiago Centro - Santiago de Chile
Tel.: (562) 7317500
Fax: (562) 6322079
Sergio Gómez
sergio.gomez@norma.com

COSTA RICA
Ediciones Farben S. A.
Zona Franca Metropolitana Local 3B
Barreal de Heredia
San José de Costa Rica
Tel.: (506) 22931333 ext. 62235
Fax: (506) 22393947
Fabiola Alfaro
fabiola.alfaro@carvajal.com

ECUADOR
Grupo Editorial Norma
Sede Quito
Avenida Isaac Albéniz E3-154. El Inca
Tel.: (5932) 2994800 ext. 68677
María Eugenia Delgado
edelgado@norma.com.ec

Sede Guayaquil
Av. de las Américas
Edif. Mecano, 5to Piso
Tel.: (593) 04-2395001
María Eugenia Delgado
edelgado@norma.com.ec

ESPAÑA
La otra orilla (Grupo Norma)
C/ Rosselló i Porcel 21, 9° Planta
08016 Barcelona
Tel.: +34 932 892 720
Ise Font
ise.font@normagrupoeeditorial.es

GUATEMALA
Grupo Editorial Norma de Guatemala
15 Av. 17-40 Zona 13
Edificio Tetra Center, Torre I, 5to. Nivel
Ciudad de Guatemala
Tel.: (502) 23827100
Fax: (502) 23313171
Lorena Contreras
lorenacontreras@carvajal.com.gt

MÉXICO
Grupo Norma
Av. Los Ángeles 303 Interior 1B
Colonia San Martín Xochimilhuac
México D.F. C. P. 02120
Tel.: (52555) BICO 26265555
Lorenza Estandía
lorenza.estandia@carvajal.com.mx

PERÚ
Grupo Editorial Norma S. A. C.
Av. Canaval y Moreyra # 345 San Isidro
Lima
Tel.: (511) 7103000
Fax: (511) 2216266
Rubén Silva
rsilva@norma.com.pe

PUERTO RICO
Distribuidora Norma, Inc.
Royal Industrial Park
Carretera 869 Km. 1.5, Bo. Palmas
Cataño, PR 00962
Tel.: 1 (787) 788-5050
Fax: 1 (787) 788-7161
Ulises Roldán
urolدان@normapr.com

VENEZUELA
Grupo Norma
Calle 8 Edif. Lance, piso 2
Urbanización La Urbina. Postal 1050
Caracas
Tel.: (58212) - 2131400 / 2410422
Mariel Yadira Urbina Rada
Mariel.urbina@norma.com

PREMIO DE NOVELA



La otra orilla



GRUPO EDITORIAL norma

